

fué reconocido por varios físicos y médicos, que declararon sobrenatural el que por tantos años pudiera permanecer intacto un tegido, cuyo reverso era muy áspero por la gruesa trama y en el lado en que está pintada la imágen se palpa como la seda, con variedad de colores, distinguiéndose el nudo que es finísimo.

Capuchinas de la Villa.

Además de la Colegiata y parroquia, tiene el santuario el templo de Capuchinas y los del Cerro y el Pocito; el primero debido á los esfuerzos y constancia de Sor María Ana de San Juan Nepomuceno, sobrina del historiador Veytia, la cual logró el permiso para erigir un convento de capuchinas, por real cédula fechada en 3 de Junio de 1780, apoyando la solicitud el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta. La iglesia y el convento quedaron concluidos al terminar el año de 1787, pasando con sus respectivas madrinan, en Octubre del mismo, cinco capuchinas de México, en clase de fundadoras.

En 16 de Mayo de 1778 solicitó del Rey Sor María Ana, religiosa descalza del convento de San Felipe de Jesús, el permiso para fundar un monasterio en el Santuario de Guadalupe; manifestó que podía disponerse la obra de manera que la tribuna que caía sobre la puerta de la sacristía de la Colegiata, sirviera de coro alto á las religiosas, y aseguró que los mexicanos ministrarian las limosnas para la fábrica del convento y sustento de las religiosas.

La fundacion no dañaba en nada á la Colegiata; los oficios celebrados por los canónigos eran á distinta hora de los de las religiosas. Éstas cantarían maitines á media noche y *prima* al alba. El Ayuntamiento de la capital y el cabildo, estuvieron unánimes en que se concediera á las capuchinas lo que solicitaban. La licencia fué obtenida en 1780, venciendo mil dificultades. Para la construccion de ese convento con nada contribuyó el real erario.

Mas de un siglo hacia que habian llegado á México á fundar las religiosas capuchinas, salidas del convento de Toledo, y gozaron siempre la preeminencia en el concepto universal por la rigurosa austeridad y porque se sustentaban de la caridad pública.

Dos veces se habia presentado, á principios del siglo XVIII, el proyecto de fundar el monasterio de religiosas en la Villa de Guadalupe y al fin llegó á tener efecto cuando la perseverante Sor María, intentó por tercera vez y logró llevar á cabo lo que otros no habian podido. Con ningun recurso contaba para dar principio á su empresa, pues la primera vez que representó al Arzobispo Núñez de Haro, le aseguró que enteramente carecia de recursos. Ella misma se dirigió al soberano solicitando la licencia necesaria para la fundacion, é insistió con tanta firmeza y

acierto, que instruido el espediente respectivo, se otorgó el permiso por la real cédula citada.

La obra se comenzó con las cuantiosas limosnas colectadas, contribuyendo con todo género de esfuerzos el Arzobispo que puso la primera piedra el 3 de Octubre de 1782. La iglesia y el convento quedaron concluidos cinco años despues, trasladándose en 13 de Octubre de 1787, las cinco capuchinas de México en clase de fundadoras. Costó la obra doscientos doce mil trescientos veintiocho pesos, donados por varios individuos y corporaciones.

Está situado el templo de Oriente á Poniente, á este viento el coro para los músicos y al lado opuesto el altar mayor; el coro de las religiosas estaba en el presbiterio y la puerta de la iglesia mira hácia el Sur. La imágen titular de este convento es Santa Coleta, cuya funcion se celebra el 6 de Marzo.

Las religiosas capuchinas de Guadalupe, fueron exclaustradas el 26 de Febrero de 1863; pasaron á habitar la casa de ejercicios contigua al Santuario de los Angeles y el convento quedó convertido en hospital; hoy se ha establecido allí un asilo de pobres.

Desde la fundacion de aquel convento la Villa comenzó á poblarse considerablemente, lo que ántes en vano se habia intentado; el concurso de los devotos fué mas estable. Enorme era el número de los peregrinos que llegaban á la iglesia, pues siendo la Villa entrada para la capital, aun cuando algunos alargaran la jornada, preferian pasar por allí para orar en el templo; muchas veces se comenzaba á decir misa desde el alba y á cantar desde las seis; era frecuente la llegada de los indígenas de diversos pueblos con músicas, danzas y cantos.

El Santuario de Guadalupe ya tenia rentas considerables, desde que en 1756 expidió Fernando VI una real cédula que previno se tuviera ese templo en los testamentos por manda pía forzosa, quedando al arbitrio de los testadores las cantidades que quisieran aplicar; pero las capuchinas subsistian solamente de las limosnas, sin contar con los otros auxilios que tenia la Colegiata, pues á veces, cuando escaseaban las limosnas para los cantores, se dedicaba á ese gasto el producto de tareas voluntarias de los jornaleros en la fábrica del tabaco.

El aumento de la poblacion de la Villa, trajo consigo la necesidad de erigir un curato servido por cuatro eclesiásticos y un sacristan, lo que se verificó el año de 1706 y ya cuatro años despues producía de renta tres mil pesos. Está situada la iglesia parroquial al Oriente de la Colegiata y su posicion es de Norte á Sur; además del altar mayor tiene uno al Oriente y otro al Poniente. Hoy sirven la parroquia dos eclesiásticos, uno cura y vicario el otro, desempeñando el primero de estos cargos, el que disfruta de la canongía magistral.

Templo del Cerrito.

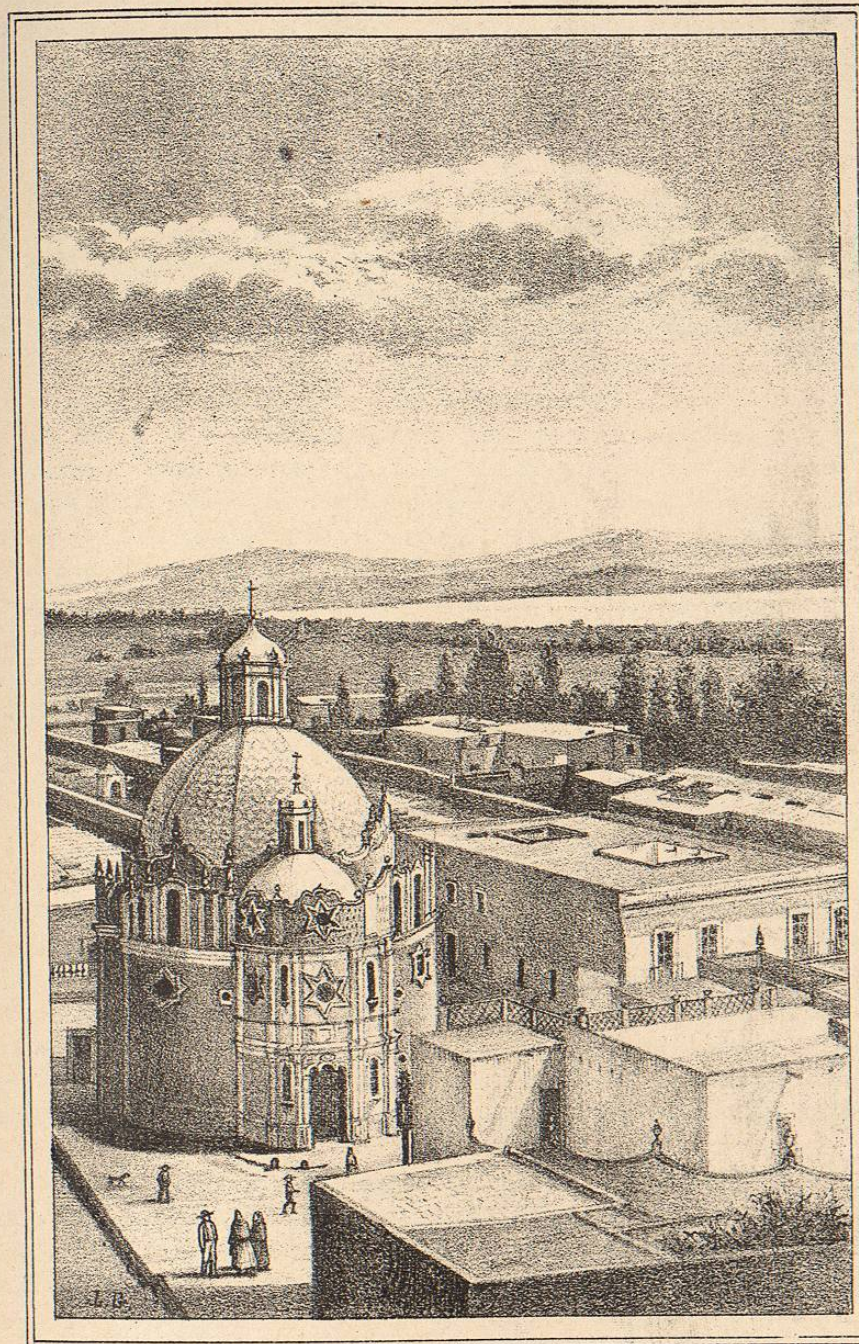
En la cima del Tepeyacac no hubo, durante muchos años, mas que una cruz de madera, apoyada sobre un monton de piedras que le servian de peana. En 1660 construyó allí Cristóbal de Aguirre una ermita, y fincó mil pesos para que con sus réditos se hiciera una funcion anual á la Virgen. Al comenzar el siglo XVIII, levantó el presbítero D. Juan Montufar, en el mismo sitio, una iglesia de bóveda que existe actualmente y construyó la rampa que asciende á ella por el lado del Suroeste, costeándola con limosnas que solicitó. En el altar mayor de ese templo, aparece la imágen guadalupana.

Está la capilla que se conoce con el nombre del Cerrito en uno de los lugares en que, segun la tradicion, se apareció á Juan Diego la Virgen, y donde cortó las rosas que debian dar testimonio de la verdad en su dicho.

La capilla del Cerrito tiene cinco altares. Los patronos son la Virgen de Guadalupe y San Miguel Arcángel. Además de la funcion que dejaron dotada D. Cristóbal de Aguirre y su esposa, celébranse allí algunas otras. En el mismo cerro y á corta distancia de la capilla, aparece una obra de mampostería, semejante al palo de un buque con su velámen. Á punto fijo no se sabe quien la construyó, pero en el mismo monumento existe esta leyenda: "Combatido un buque por un fuerte temporal, perdido el timon, el rumbo y toda esperanza de salvarse la tripulacion, ésta invocó de todas veras á la Santísima Virgen de Guadalupe, haciéndole presente que si quedaba salva, le traerian á presentar á su Santuario el palo de la embarcacion cual se encontraba. La Santísima Virgen oyó piadosa los ruegos de esos sus hijos y la destrozada nave pudo entrar salva á poco tiempo al puerto de Veracruz."

"La tripulacion cumplió su promesa, trayendo en hombros el conjunto de palos del navío hasta el Santuario y colocando su ofrenda dentro de una construccion de piedra para defenderla de las injurias del tiempo."

Contigua á la iglesia hay una habitacion que sirvió por mucho tiempo para casa de ejercicios. La vista de que se goza en el átrio de aquel templo es de las mas pintorescas que existen; al frente se levantan los dos magestuosos volcanes, el hermoso Valle con sus calzadas, en las que se ven en línea recta las de Guadalupe; la laguna de Texcoco que baña los terrenos cercanos á la Villa, la ciudad de México con sus mil torres resplandeciendo como ascuas al herirlas los rayos del sol, las calles de la misma Villa al pié del cerro y las locomotoras que atraviesan por allí dejando una blanca cauda de humo y arrojando fuego, todo ese conjunto forma el mas lindo panorama que se puede gozar y desde aquella altura se extasia el ánimo y pasan rápidas las horas en dulce contemplacion.



Capilla del Pocito en la Villa de Guadalupe.

La ciudad de México ha reconocido y respetado la aparición de la Virgen de Guadalupe, fundándose en las aseveraciones de los que intervinieron en el asunto y la noticia de esta aparición fué obra de la tradición, tomada de varios testigos que enumera el Lic. Becerra Tanco, probando haber sido la aparición el año de 1531, á lo que se añade la información hecha por el Cabildo Sede-Vacante. Fueron examinados varios testigos de Cuautitlan, patria de Juan Diego y Juan Bernardino y multitud de personas que sostuvieron unánimemente lo que decia la tradición, presentáronse tambien varias piezas instrumentales, escritos y relaciones en idioma mexicano, aunque no se han encontrado las auténticas de aquel notable suceso que algunos consideran acaecido en donde está la capilla del Cerrito.

En aquel lugar era adorada en la gentilidad la diosa *Chalchihuitlycue*, *Matlal-cueye* ó *Tonantzin*, nombres diversos que le daban, segun la variedad de Provincias, siendo un solo ídolo al que venian á tributar adoracion desde las mas remotas Provincias, como el mas célebre Santuario, ofreciéndole principalmente el sexto mes del año muchos é inhumanos sacrificios, no solo de adultos, sino de pequeños niños y niñas, que conducidos en canoas ahogaban en obsequio de esa disgustante deidad, en las aguas del lago de Texcoco, arrojando á la Laguna los corazones de esos inocentes y de otros muchos; veneraban tambien á la misma Laguna representada en una diosa que se llamaba *Atlacamani*, esto es, tempestuosa ó alborotadora de las aguas. El escritor Cabrera dice¹ que el primer título que tuvo la imágen en su aparición en Tepeyacac fué el de *Santa María Tequantlaxopeuh*, que significa: Santa María la que ahuyentó á los que nos comian como fieras; y sobre este asunto hace dicho escritor varias reflexiones.

El Pocito.

Hacia el lado oriental del Tepeyacac, brota, casi á flor de tierra, un manantial de agua ferruginosa, turbia, rojiza, saturada de ácido carbónico, á la que se le atribuyen efectos prodigiosos que han hecho que sea venerado aquel sitio. Casi al concluir el siglo pasado, se labró allí una capilla de forma elíptica, en cuya parte exterior queda el pocito, dentro de una pieza, cercado por una fuerte reja de hierro de poca altura. Por ese tiempo se labró la rampa con escalones, por la que se sube al Tepeyacac en aquel lado; el costo de ambas obras se acercó á cincuenta mil pesos.

La capilla del pocito fué construida por los albañiles de esta capital, que los domingos iban á trabajar en ella, con la respectiva licencia eclesiástica; tomaron el trabajo con tal ardor que era imposible quitarlos de allí y aun varios individuos de distincion y señoras, solian presentarse para acarrear materiales y contribuir á la obra de la manera posible.

¹ Escudo de armas de México, pág. 347.

Al abrirse los cimientos de lo fabricado detrás de la Colegiata, fué descubierta una fuente de petróleo que despues se mandó cegar. Se cree que en el pocito en que brota el agua ferruginosa fué la cuarta aparicion.

Esa agua contiene además del ácido carbónico en gran cantidad, azoe y algunas sales, entre ellas el carbonato y sulfato de cal, de magnesia y de sosa. Ese manantial está cubierto por el enrejado de fierro de poco mas de una vara de altura, tiene en la parte superior un crucero tambien de fierro que cubre toda la circunferencia, en cuyo centro está la imágen de la Virgen de Guadalupe; por entre los fierros se saca el agua con un cubo de cobre pendiente de una cadena fija al enrejado.

Alguna vez el vulgo atribuyó efectos milagrosos al agua contenida en el manantial, juzgándola á propósito para curar toda clase de enfermedades, lo que dió motivo para que á fines del siglo XVII se labrara á espaldas del Pocito la capilla, que tiene de Oriente á Poniente treinta y cinco varas y veintiuna de Norte á Sur, coronada por una cúpula de bastante altura, cuya circunferencia ocupa toda la capilla, con el diámetro de quince varas una tercia, y quedan cuatro sitios de forma especial, destinados á colocar igual número de apariciones de la Virgen, estando la principal en el presbiterio y altar mayor, con una imágen que se quiso fuera el traslado esacto y ajustada copia del original. La capilla tiene dos entradas, una por la parte del Poniente, donde se halla el Pocito, y la otra por la del Sur. El púlpito es de madera tallada de mucho gusto adornado con relieves dorados y una escultura que representa á Juan Diego. El coro y los balaustrados son de exquisita forma, así como las columnas de la cúpula desde el zócalo á la cornisa; la cúpula forma con los campaniles una corona y está revestida de azulejos que asemejan á la porcelana de China.

La arquitectura de esa obra pertenece al orden corintio y la dirigió gratuitamente el arquitecto D. Francisco Guerrero y Torres; el costo de ella ascendió á la cantidad de cincuenta mil pesos, dados en gran parte por el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta y con limosnas colectadas por un devoto, cuyo retrato fué colocado en la capilla; la obra se concluyó en el espacio de catorce años, á fines de 1791, segun se leia en el lienzo de un cuadro.

El agua que brota en el pozo de la Villa es fría; el sitio está cubierto por una bóveda que cierra la pieza anterior á la capilla. La existencia del manantial se pierde en la oscuridad de los tiempos; ya el bachiller Becerra y Tanco, refiere en la historia de las apariciones, que una de éstas fué «allí donde mana una fuente de agua aluminosa.» La gran cantidad de ácido carbónico que contiene y el mucho fierro, la hacen muy apreciable para la farmacia y la medicina, compitiendo con las mas afamadas del extranjero. La situacion de ese benéfico manantial es muy importante, á legua y media de la capital puede ser y en efecto es aprovechado por muchas personas, que le dan preferencia sobre esa multitud de drogas que pierden ó ganan prestigio, segun las épocas, la avaricia de los comerciantes, ó los caprichos de la moda.

El análisis del agua del Pocito ha señalado la temperatura en 21 grados; tiene en disolucion aire, además del ácido carbónico y azoe; sulfato y carbonato de cal y de sosa, cloruro de potasio y de magnesia, silicato de sosa y de potasa; yoduro de potasio, alumina, apocrenato de sosa y materias orgánicas; las sustancias insolubles que se le han encontrado son: carbonato de cal, de magnesia y sosa, siliza, alumina, fierro, manganeso, materias bituminosas y orgánicas. Segun se comprende esa agua es impropia para la alimentacion del hombre y fué preciso conducir la potable de larga distancia.

Introduccion del agua potable.

Mucho benefició al vecindario el que se le hubiera llevado el agua potable. El duque de Linares, virey de Nueva-España, atendiendo á la escasez que de esa agua habia en la Villa de Guadalupe, nombró en Abril de 1713, un juez árbitro con amplísimas facultades, para el arreglo de la merced de agua que pertenecía al Santuario. D. Juan de Bracamonte, que fué el comisionado, hizo que todos los hacendados de las inmediaciones y pueblos circunvecinos, presentaran los títulos de las mercedes de agua que disfrutaban, para encontrar cuál era la que debía gozar la Villa; pero nada adelantó, pues al presentar los títulos probaron que no usaban de mayor cantidad que la que se les habia concedido. Entónces el juez comisionado procedió á una visita y acompañado de varios vecinos y del maestro de obras, tomó informes, reconoció el acueducto que encontró en deplorable estado, siendo necesario hacer de nuevo una gran parte. Así quedó el asunto hasta Julio de 1725, en que fué designado el Doctor Francisco de las Casas para sustituir á Bracamonte y el nuevo comisionado tomó mayor empeño en el asunto. Hechos algunos estudios, se encontró que para que la Villa de Guadalupe no volviera á sufrir escasez del agua, era necesario tomarla del rio de Tlalnepantla y para el efecto se solicitó y obtuvo del virey la respectiva merced, concediéndole al Santuario dos naranjas de agua; se abrió una suscripcion entre los vecinos y circunvecinos, en la que se reunió la suma de ochenta y dos mil ochocientos sesenta pesos, con la que se llevó á cabo la obra de la arquería que viene desde Tlalnepantla, hasta dicho Santuario de Guadalupe. La primera piedra en la mencionada obra, fué colocada el 22 de Julio de 1713 y se concluyó el 2 de Junio de 1749; costó la obra ochenta y seis mil pesos.

Alguna vez se tuvo el proyecto de abrir un canal en el mismo Santuario; una real cédula fechada en 1748 concedió á la Villa esa mejora: partiendo el canal de la ciudad de México, habia de terminar en la plaza de la Villa; se tomó tan seriamente la obra, que fué nombrado superintendente de ella D. Domingo de Trespaacios quien, despues del reconocimiento que hizo en compañía de los peritos, para